



#SomosAgentesDeCambio

REDLAMYC

Informe Amigable



Créditos

© REDLAMYC - Red Latinoamericana y Caribeña por la Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (Derechos Infancia A.C.)

Secretaría Ejecutiva REDLAMYC
Juan Martín Pérez García

Dirección y Edición
Agencia PANDI, Colombia

Textos
Agencia PANDI, Colombia
Verónica Morales González

Coordinación Editorial
Verónica Morales González

Diseño Gráfico
Vivian Acosta

Ilustraciones
Todos los derechos reservados BITMOJI, Snap inc.

#SomosAgentesDeCambio. Informe Amigable REDLAMYC

Impreso en México / Prohibida su venta

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se cite la fuente.

Esta publicación es realizada como parte del proyecto #TejiendoRedesInfancia co financiada por la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de REDLAMYC - Red Latinoamericana y Caribeña por la Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes-, y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Primera edición, 2018. Derechos Reservados REDLAMYC (Derechos Infancia A.C.)



INTRODUCCIÓN ¡Hola! ¿Qué tal? Nosotros somos REDLAMYC

Red Latinoamericana y Caribeña por la Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.



Somos un gran equipo formado por 26 grupos de Organizaciones de la Sociedad Civil y estamos en **varios países de América Latina y del Caribe**. Trabajamos juntos para: promover, defender y exigir que se cumplan los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, contando con la Convención sobre los Derechos del Niño, como tratado internacional que guía nuestras acciones.

Algunos de los temas que encontrarás en esta publicación son:

- Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.
- Somos agentes de cambio.
- Somos REDLAMYC.
- Cómo y para qué estamos organizados.
- Queremos lograr cambios para que disfrutes de tus derechos.
- ¿Quiénes nos apoyan con recursos económicos para lograr nuestros objetivos?
- Tú también puedes ser agente de cambio.





Al final de este libro
podrás encontrar también:

- Agradecimientos a las personas que participaron.
- Nombres y países de los grupos que forman REDLAMYC.
- Las páginas web que revisamos -por si te interesa investigar más-.

¡Esperamos que disfrutes
este libro,
tanto como nosotros al hacerlo
pensando en ti!



Somos OSC

ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL



Las Organizaciones de la Sociedad Civil trabajamos constantemente por el beneficio de las personas, buscando que tengan una vida mejor. No buscamos ganancias para nosotras mismas sino para la comunidad.

Estas organizaciones no
perteneceemos al Estado ni somos
empresas privadas.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Estado deben trabajar de manera coordinada, pues las organizaciones llegan a los sitios donde el Estado hace menos presencia, vigilamos y hacemos control político a sus obligaciones y le apoyamos en las rutas para fortalecer sus acciones y decisiones en miras al bien común. En este documento verás varias de esas acciones que hemos hecho con este fin.

Redlamyc

se ha asociado con Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y del Caribe y trabajamos por y con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Cada país participa a través de una:

**coalición=agrupación
de organizaciones**



Te explicamos:

las Organizaciones se agrupan para ser más fuertes en sus luchas por tus derechos, y como grupo se ponen un nombre, y participan en REDLAMYC como unidad.



Al ser un grupo tan grande, en REDLAMYC decidimos trabajar en tres subgrupos así:



Andina:

Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Mesoamérica y el Caribe:

Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Sur:

Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay.

Nuestro objetivo es generar alianzas positivas para hacer mejor nuestro trabajo, sumar esfuerzos, hacer incidencia política, obtener recursos económicos, que las Organizaciones de la Sociedad Civil sean activas y que su labor se reconozca. También que **la sociedad sepa de la importancia de tus derechos y de tu participación!**



¿Por qué te contamos todo esto?



Tenemos un compromiso porque trabajamos para ti. Y aunque aún no nos conozcas, nos interesa que sepas qué es lo que hemos hecho por ti, por tus amigas y amigos, también que nos cuentes lo que piensas y que podríamos hacer para mejorar.



¡TU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE

para continuar con nuestro trabajo!

TUS DERECHOS = NUESTRO OBJETIVO



Lo que más nos importa en REDLAMYC es que tus **derechos humanos se cumplan**, asegurar, por ejemplo, que recibas los alimentos para crecer sano, la mejor educación posible, seguridad, una familia, amor, amistades y protección de aquellas cosas que puedan causarte daño, ya sea en tu cuerpo o en tus sentimientos.

Tus derechos están protegidos por muchas leyes; el Estado, la familia y toda la sociedad debemos trabajar para cumplirlos.

La Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es el Tratado Internacional o acuerdo de países que reúne en un solo texto todos tus derechos. Fue

escrita en 1989 y contiene 54 Artículos, 41 sobre los derechos y 13 sobre cómo el gobierno y la sociedad deben protegerlos; es una guía para que los países, a través de sus propias normas y leyes, los cumplan.



La Convención reconoce como niña, niño o adolescente a todas las personas que tienen menos de 18 años.

Hay **cuatro derechos** o principios que se deben tener en cuenta siempre que exista un hecho, acción o decisión que afecte o involucre la vida de una niña, niño o adolescente:



No Discriminación

Los derechos son iguales para todas las niñas, niños o adolescentes sin importar su

edad, religión, color de piel, origen, si es hombre o mujer, indígena o afrodescendiente. (Artículo 2).

Interés Superior

Significa que una persona adulta de la familia, de la sociedad y del Estado que toma una decisión respecto de una niña, niño o adolescente debe elegir siempre lo mejor para éste, y debe tener en cuenta todos sus derechos. (Artículo 3).

Derecho a la Vida, a la Supervivencia y al Desarrollo

Tienen derecho a una vida digna y con oportunidades de desarrollo. (Artículo 6).



Palabras Clave:

DERECHOS HUMANOS



Son los derechos que tienes simplemente por ser humano. Respetarlos permite que vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz.

El derecho a la vida, a la libertad de expresión y de pensamiento, a la educación, a la vivienda, a la participación o de acceso a la información son algunos de ellos.



LEYES

Son las normas o reglas establecidas por quienes gobiernan los países, y tienen como fin dirigir nuestras acciones como comunidad.



TRATADO

Es un acuerdo escrito entre dos o más países que se comprometen a cumplir con su contenido. Los Tratados Internacionales que los países firman, tienen la misma fuerza de una ley.



El Dato

En América Latina y el Caribe viven cerca de 193 millones de niñas, niños y adolescentes.

En muchas ocasiones no son escuchadas sus necesidades o bien viven situaciones que les impiden disfrutar sus derechos.

195 países en el mundo firmaron y ratificaron la Convención sobre los Derechos de los Niños, convirtiendo esta ley en la más suscrita en el mundo entero.

TIP:

Quieres saber más sobre la Convención y tus derechos

Consulta:

<https://bit.ly/1J2CBpy>



Participar y ser escuchado

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten, a ser escuchados y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta. (Artículo 12) Este derecho, por ejemplo, tiene mucho que ver con el interés Superior, porque en algunos casos, para tomar la mejor decisión, los adultos deben escuchar a la niñez.

Otros derechos que tienes son:



- Tener un nombre y nacionalidad.
- Expresarte libremente.
- Jugar.
- Reunirte con amigas y amigos de tu edad.
- Tener privacidad.
- Vivir con seguridad.
- Recibir información adecuada a tu edad.
- Vivir sin violencia.
- Recibir educación de calidad.
- Tener acceso a la Cultura.

y muchos más...

¡Todos tus derechos son importantes y se deben cumplir, solo así es posible tu desarrollo digno y pleno como persona!

Las personas adultas tenemos la obligación de hacer lo necesario para que puedas conocer y disfrutar tus derechos, por ello, en REDLAMYC hacemos todo lo posible para lograrlo.



Ello significa que es una persona a la que no le gusta como son las cosas y que se esfuerza para cambiarlas, hace propuestas y **las lleva a cabo hasta ver resultados** que sean positivos para todas y todos.



“Debemos ser actores de cambio en nuestras comunidades. Me llevo grandes experiencias y grandes amigos”

#VocesInfancia niñas y niños Colombia



¡En REDLAMYC somos Agentes de Cambio para que se garanticen, es decir que se cumplan, tus derechos!



Para lograrlo, hablamos con muchas personas en cada país: gobiernos, autoridades, especialistas, medios de comunicación, maestras, maestros, mamás, papás ¡Y claro, también con niñas, niños y adolescentes!

Nos reunimos con esas personas y les **explicamos porqué es bueno que hagan los cambios** que les proponemos. Estudiamos como tú, investigamos, usamos datos, hacemos propuestas, preguntamos a las niñas, niños y adolescentes su opinión y muchas otras cosas.



Vigilamos que el Estado cumpla con sus obligaciones, pero también –en algunas ocasiones- trabajamos junto a él, porque sabemos que así podemos lograr más resultados.

Nuestra tarea, todos los días, es hacer Incidencia Política. Es decir, convencer a una o varias personas o instituciones para que hagan o cambien algo para **que tus derechos se garanticen**, se restablezcan cuando han sido vulnerados y se cumplan.



Expliquemos un poco
qué es Incidencia Política.



Imagínate que quieres ir de vacaciones, ¿Con quién hablarías para lograrlo? a) Tu abuelita b) Tu hermano menor c) Tu mamá y tu papá. En cada caso puedes lograr algo distinto, por ejemplo, que tu hermano menor quiera ayudarte, que tu abuelita esté de acuerdo, pero es probable que hasta que hables con mamá y papá, no logres tu objetivo. Si te llevan de vacaciones, **estás haciendo incidencia**.

Así, en REDLAMYC, hablamos con distintas personas en el mundo, en los países, en los Estados y en los municipios. Todas y todos juntos hacemos Incidencia Política.



¡Tú también puedes ser agente de cambio, nos interesa tu opinión!



Palabras Clave:

ESTADOS

En nuestra sociedad los países necesitan organizarse para funcionar bien y esto lo hacen en forma de Estado.



GOBIERNO

Es un grupo de personas que dirige un país.

POLÍTICA

La política es la actividad en la que los y las ciudadanas toman decisiones que afectan a la comunidad. Existen las personas a las que tradicionalmente llamamos políticos y toman decisiones desde el Estado respecto de: la salud, la justicia, la educación, entre otras. Por su parte, la ciudadanía también tiene derecho a expresarse, opinar e incidir en las decisiones de los políticos y esto lo hacen organizándose. Por ejemplo, Redlamyc.



INCIDENCIA POLÍTICA

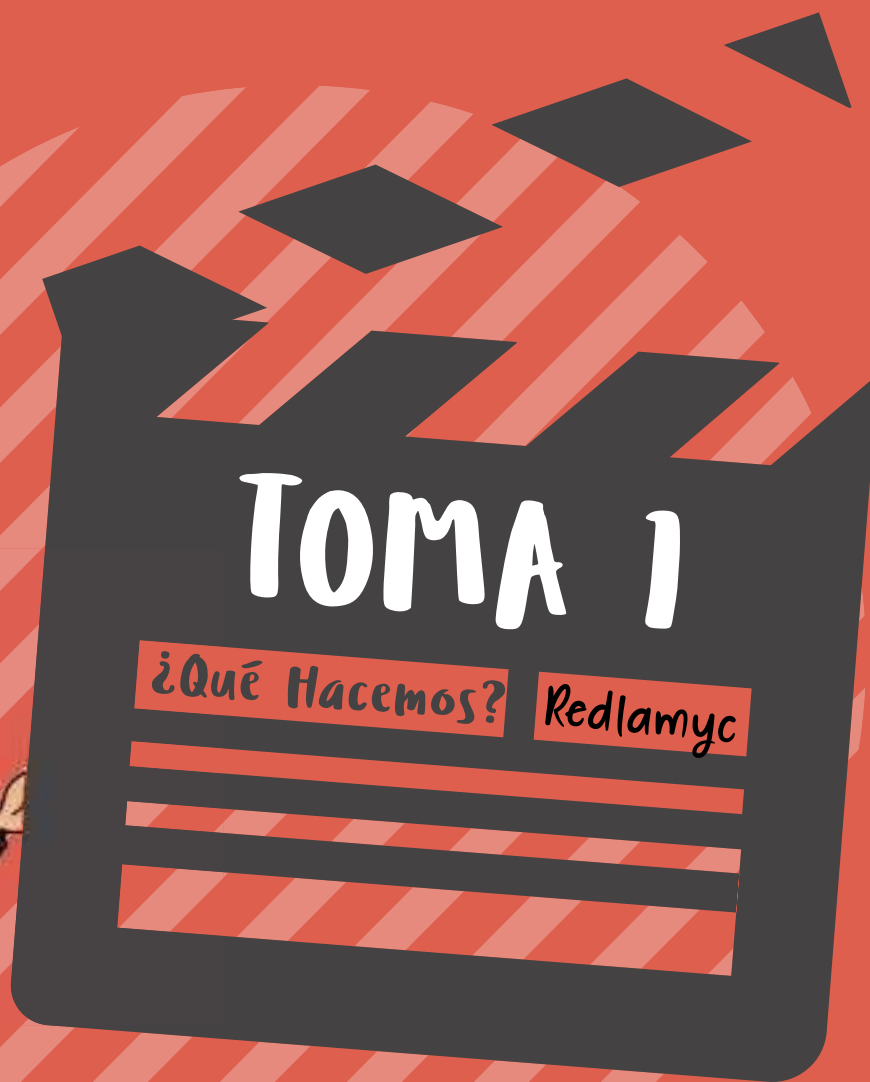
Cuando las organizaciones tratan de convencer al gobierno de cambiar, mejorar, incluir acciones que van a beneficiar a las personas.

Para hacer incidencia se debe saber:

Qué cambios quieres hacer

Quién puede hacerlos posibles y

Cómo puedes convencer a alguien para que haga realidad esos cambios.



¿Qué Hacemos?

REDLAMYC nació en el año 2000 Y para lograr que los Estados en América Latina y en el Caribe respeten tus derechos y los cumplan, también ponemos en alerta a la sociedad y a los gobernantes, sobre las cosas que pasan y que pueden afectarte o ponerte en riesgo.



Estas son algunas de las cosas que hacemos para

Defender Exigir y Promover Tus derechos

Nos ponemos de acuerdo sobre lo que le vamos a decir a los gobernantes de cada país, para que cumplan la Convención sobre los Derechos del Niño.



Enviamos comunicaciones para que la sociedad esté alerta de temas en los que no se están cumpliendo tus derechos y para que el Estado, o sea, las personas que gobiernan los países, modifique sus acciones en miras a la garantía integral de cada uno de tus derechos.

Hacemos encuentros, eventos, talleres, donde participan niñas, niños y adolescentes para escuchar sus opiniones y tomarlas en cuenta en las propuestas que hacemos a los gobiernos.





Tomamos clases como tú, nos preparamos y aprendemos más para mejorar nuestro trabajo y la forma en que hacemos incidencia.

Compartimos lo que sabemos con otras personas y organizaciones.

Para trabajar juntos, como estamos en distintos países, todas las Coaliciones Nacionales en los países hablamos casi todos los días y allí somos tan modernos como tú.

Utilizamos WhatsApp, Messenger, Facebook, Twitter, Instagram y nos reunimos en vídeo llamadas casi todas las semanas en distintos grupos o entre personas.



Una vez al año nos reunimos en alguno de los países para decidir juntos lo que falta por hacer y cómo podemos mejorar. Esta reunión se llama Asamblea Anual de Coaliciones Nacionales de REDLAMYC.

¡Aquí puedes conocernos!
Estamos en la reunión de
Asamblea de 2017 en México.





¿Qué Hacemos?

Queremos contarte un poquito más acerca de lo que hacemos y sobre los Objetivos de REDLAMYC con algunos de ejemplos del trabajo que hemos realizado **¡Fíjate bien cuáles han sido en tu país!**



Más inversión en la infancia

Para que tus derechos sean una realidad se necesita dinero y éste debe ser invertido en cosas o acciones que beneficien tu vida. Estos gastos no solo los deben hacer tu mamá y tu papá, sino que el Estado, y sus instituciones (Ministerio de Salud, de Educación) tienen la obligación de invertir **todo el dinero posible para que se cumplan tus derechos.**



En 2016 se aprobó la Observación General #19 que escribió el Comité de los Derechos del Niño de la ONU sobre "Inversión del Gasto Público en Niñez" con asesoría de niñas, niños y adolescentes, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos en el mundo.



La Convención también exige Recursos

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención.

En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados adoptarán esas medidas **hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.**

Eso quiere decir que tienen que privilegiar ante todo, los recursos para la garantía de los derechos de la niñez y de la adolescencia.



APROBADO

Niñas y niños de algunas redes de REDLAMYC como REDIM en México participaron en un encuentro con las y los integrantes del Comité, donde aportaron sus ideas para esta Observación General.

Lanzamiento del Proyecto:

"Inversión: Nuestra versión. Niños, niñas y adolescentes incluyendo su voz"



En 2018 se realizaron estos encuentros con el apoyo de Plan Internacional y REDLAMYC para elaborar un documento con las opiniones de niñas, niños y adolescentes de diferentes países.



Foto: @CDNU

En 2018, en Uruguay, las Coaliciones de la Subregión Sur y del El Salvador, Guatemala y Nicaragua realizaron el Encuentro Regional con Niñas, Niños y Adolescentes Consulta el vídeo: <https://bit.ly/2K35Jaf>



En 2018, niñas y niños de Chile, integrantes de la Red de ONG's Infancia y Juventud – Chile (ROIJ), participaron en el encuentro realizado en Uruguay.

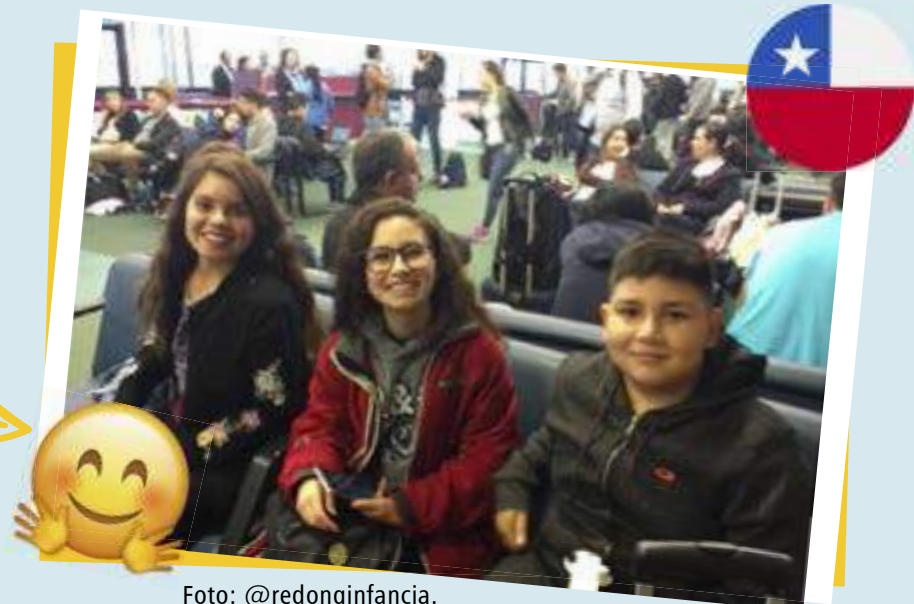


Foto: @redonginfancia.



“Mi compromiso: nunca dejar de soñar por un mundo con posibilidades para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Ser agente de transformación en mi comunidad, compartir y fortalecer procesos.”

#VocesInfancia Niñas y niños Colombia



Mejorar las visiones frente a tus derechos



Sistemas Nacionales de Protección

En algunos países de América Latina y el Caribe se han instalado Sistemas de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, eso significa que todas las instituciones que se encargan de proteger y cumplir tus derechos trabajan juntas, con un mismo objetivo.

Aunque este ha sido un gran paso para la niñez y un logro importante para la sociedad civil, no todos los Sistemas han funcionado, o bien, hay países que siguen sin tenerlo. Por ello, para nosotros es importante decirle a los Estados qué deben hacer para mejorarlos y con ello, para que puedan tener un efecto positivo en la vida de la niñez y de la adolescencia en la Región.

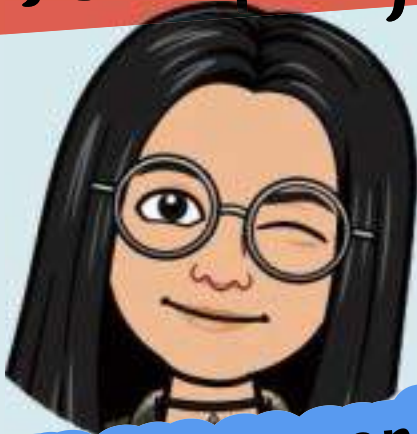


Foto: REDLAMYC / Verónica Morales.

En 2017, en México, REDLAMYC y sus Coaliciones Nacionales participaron en el Primer Seminario sobre Sistemas Nacionales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. La buena noticia es que el Seminario se realizará en 2018 en Uruguay, para presentar a los Gobiernos, la necesidad de que tengan un buen Sistema en sus países, como parte de su compromiso de garantizar tus derechos.



Justicia penal juvenil



En algunos países como Brasil y Argentina hay personas que quieren disminuir la edad para que niñas, niños y adolescentes que comenten algún delito sean juzgados como personas adultas.

pero eso es contrario a sus derechos!



En 2016 REDLAMYC y el Comité de los Derechos del Niño de Uruguay realizaron una campaña para explicar a las autoridades por qué no subir la edad en la que los niños son responsables ante la ley. En ella participaron niñas, niños y adolescentes. Conoce el vídeo en <https://bit.ly/1PAOtE>



Foto: REDLAMYC Video.



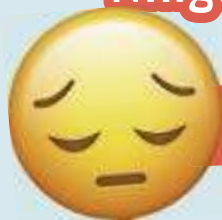
Ninguna violencia contra la niñez



Queremos que se haga una aplicación de las recomendaciones del Estudio Mundial sobre la Violencia de las Naciones Unidas.

El mensaje central de este Estudio es

“Ninguna forma de violencia contra la niñez es justificable y toda la violencia es prevenible.”



En 2015, en Honduras, la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Jóvenes, Adolescentes y sus Derechos - COIPRODEN, presentó una Hoja de Ruta para prevenir y reducir la violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes con base en las recomendaciones del Estudio.



Foto: La Prensa HN.



Un mundo sin castigo físico y humillante



REDLAMYC fue co-convocante en la Reunión Interamericana sobre castigo corporal contra niñas, niños y adolescentes y la Consulta Regional sobre acoso escolar.



Foto: REDLAMYC / Verónica Morales

En 2018, en México, REDLAMYC junto con la Oficina del Representante especial del secretario general sobre la violencia contra los niños, UNICEF-México, el Instituto Interamericano del Niño, la Organización de Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, invitaron a otras organizaciones para hablar sobre cómo prevenir que se golpee a niñas, niños y adolescentes, **porque tienes derecho a vivir sin violencia.**

Palabras Clave:

Protocolo:

es una guía o ruta a seguir.

Ratificar:

significa aceptar, validar algo.

Previo:

quiere decir que se hace una acción antes que otra. Adelantar.

Incidir:

influenciar a una persona o grupo para tomar ciertas decisiones.

Relieve:

resaltar alguna acción, emoción, información.

Deterioro:

desgaste

Vulnerado:

afectado, perjudicado o dañado.

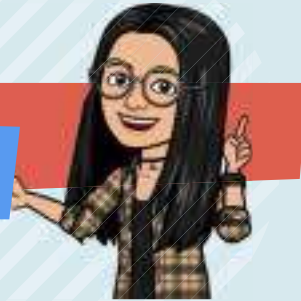


Nosotros promovemos la abolición del castigo físico y humillante: las palmadas, los pellizcos, los castigos con gritos e insultos, porque no son formas para educar niñas y niños sino **actos de violencia que les causan dolor físico y emocional.**



¿QUÉ QUEREMOS?

Crianza con Amor



*Nunca usa la violencia para castigar.

*Tiene normas claras que todos cumplen en casa.

*Busca resolver los conflictos a través del diálogo y la reflexión.

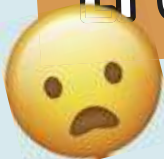
* Incentiva a mamás, papás, hijas e hijos a trabajar juntos en el logro de todas las metas: escolares, labores en casa, cumplimiento de horarios, etc.

* Explica las reglas, el porqué de su existencia y las consecuencias de romperlas.



El castigo físico es

Violencia



*No es una forma de educar.

* No evita que se repita la acción que causó el castigo.

*Causa dolor, rabia, tristeza, depresión, miedo.

*Hace que a largo plazo las personas creen que quienes más los aman tienen derecho a golpearlos, gritarlos y humillarlos.

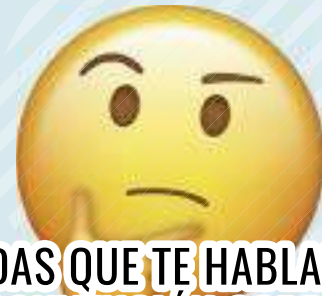


Tu voz, cada vez más escuchada

Puedes Incidir



¿RECUERDAS QUE TE HABLAMOS SOBRE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO?



Este tratado, amplía y profundiza sus temas a través de Protocolos. Estos documentos, son de obligatorio cumplimiento, para los países que los firman.

En mayo de 2018, Ecuador validó el Tercer Protocolo Facultativo del Comité de los Derechos del Niño, que indica que las niñas y los niños pueden presentar quejas sin la presencia de una persona adulta.



Foto: Movimiento Nacional por la Niñez de Ecuador.

El Movimiento Nacional por la Niñez de Ecuador fue una de las Coaliciones que impulsaron la firma y ratificación del tercer Protocolo Facultativo, frente a las y los legisladores.



Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.
Convención Artículo 15



LA NIÑEZ TAMBIÉN

Hace Incidencia Política

La Alianza por la Niñez Colombiana y más de 100 organizaciones de la sociedad civil impulsaron la estrategia de incidencia política

#NiñezYa

En 2018, en Colombia, un grupo de 25 niños, niñas y adolescentes de diferentes regiones del país se reunieron en Bogotá, para hablar con los candidatos a la presidencia acerca de sus preocupaciones. En talleres previos prepararon todas sus preguntas.



Foto: Cortesía NiñezYa.



Aliados de los medios para impulsar tus derechos

Para poder hacer incidencia política y convencer a los demás sobre **la importancia de tus derechos** buscamos el apoyo de los medios de comunicación, de otras organizaciones y de todas las personas que quieran cambiar las situaciones que amenacen o vulneren los derechos de las niñas y de los niños.

Para ello, decimos las cosas que están pasando con comunicados donde dejamos clara nuestra posición, porqué pensamos eso y qué se puede hacer para mejorar y cumplir los derechos de la niñez.



#SOSNicaragua*

Nicaragua.2018

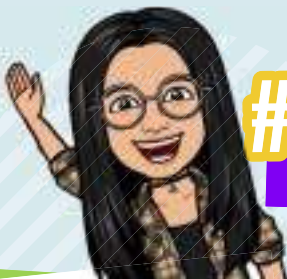


Quizá has visto en las noticias que en Nicaragua hay una crisis social. Estas noticias a nadie le gustan, se trata de cosas injustas que ocurren, la mayoría de las veces, a personas que no están haciendo daño, entre ellas las niñas y los niños

Por ello, REDLAMYC pidió al Estado de Nicaragua seguir las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y brindar seguridad a la infancia y adolescencia en Nicaragua; también solicitó que no ataquen más a las personas que se manifiestan de forma pacífica, pero sobre todo que garantice la seguridad y la vida de niñas, niños y adolescentes.



Foto: Nolán Gómez.



#FuerzaGuatemala.

Guatemala.,2018

#FuerzaGuatemala

Nuestra solidaridad con el pueblo de Guatemala frente a este desastre natural. Llamamos al Estado a brindar atención prioritaria a niñas y niños con sus familias.

@REDLAMYC

El Volcán de Fuego hizo erupción en Guatemala. Este desastre natural afectó a muchas familias, pero sobre todo a las más pobres y a quienes vivían en condiciones difíciles. Cuando algo así sucede, niñas, niños y adolescentes son las personas que más sufren si no se atienden y protegen sus derechos en medio de la crisis. Por ello, desde REDLAMYC se llamó a atender primero a las niñas y a los niños con sus familias.

MEDIOS DE Comunicación



Foto: RIA



Hablamos con los periodistas para que muchas personas conozcan lo que se está haciendo en contrario a los derechos de la niñez y los gobiernos se vean presionados a cambiar.

En 2018, en El Salvador, la Red para la Infancia y la Adolescencia - RIA de REDLAMYC, realizó una conferencia de prensa para hablar sobre la situación de niñas, niños y adolescentes migrantes a los que el gobierno de los Estados Unidos separó de sus familias.





Hablamos con muchas personas



Para lograr que tus derechos sean una realidad, hablamos con distintas personas en diferentes niveles, tenemos que ver qué queremos y quién puede lograrlo; por ejemplo:

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

(en Ginebra, Suiza)



Son personas expertas en temas de niñez y adolescencia que se encargan de enseñarle a los gobiernos cómo cumplir con los compromisos que aceptaron al firmar la Convención y de supervisar que se cumpla lo que está escrito ahí. También escriben otros informes como: Protocolos, Observaciones, Recomendaciones para cada país ¡Y más!

En 2015, en México, REDIM coordinó junto con otras instancias públicas, el VI Congreso Mundial de Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de Puebla, en el evento participaron integrantes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. En la foto con las y los adolescentes que participaron en la Consulta sobre inversión.



Foto: REDIM / Verónica Morales.



Comisión Interamericana DE DERECHOS HUMANOS

(en Washington, Estados Unidos)



Está encargada de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano, la Comisión tiene a varias personas encargadas de vigilar que se cumplan los derechos de niñas y niños, se llama **Relatoría de Niñez**.

En 2017, en Washington, REDLAMYC y COIPRODEN (Honduras), participaron en una audiencia ante la Comisión donde **hablaron de la situación de violencia que vive la niñez en ese país.**



Foto: REDLAMYC / Verónica Morales.



Foto: Cecodap / @CarlosTrapani.



En 2017, en Perú, integrantes de Cecodap una de las organizaciones de la Red por los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes (REDHNNA) en Venezuela denunciaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH- **del impacto de la crisis económica, social e institucional en niñas y niños**

Organización de las Naciones Unidas

-ONU-



Es la organización más grande del mundo y está integrada por 193 Estados. Entre los organismos de la ONU con quien más hablamos está el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Latinoamérica y en cada país. UNICEF brinda ayuda a niñas, niños, adolescentes y madres de familia, principalmente.



En 2018, en Washington, representantes de la Secretaría Ejecutiva de REDLAMYC participaron en el Evento Paralelo de la ONU sobre las estrategias para terminar con la violencia contra niñas, niños y adolescentes en instituciones y reforzar el derecho a vivir en familia.



Foto: REDLAMYC

Estados y Gobiernos

de los países

Hablamos con los Presidentes y las personas que le ayudan a gobernar, también con las instituciones responsables de que vivas en paz y con las que se encargan de que tus derechos como educación, salud, cultura, etc. se cumplan. Todas esas personas e instituciones forman los Estados.



Foto: REDLAMYC / Liorcino Mendes

En 2018, en Paraguay, durante la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y "Niñ@ Sur: niñas, niños y adolescentes de las Coaliciones Nacionales del Sur de REDLAMYC, dieron recomendaciones a las autoridades para abrir espacios de participación protagónica.



3, 2, 1 Al Aire.

Participar



Escuchar y tomar en cuenta lo que dicen los niños y las niñas, **es garantizar un derecho fundamental: la participación.**

La Convención sobre los Derechos del Niño, señala en el Artículo 12 que los Estados deben garantizar a niñas, niños y adolescentes el derecho de **expresarse libremente en todos los asuntos que los afectan,** y sus opiniones deben tomarse en cuenta en función de su edad y madurez.



Por ello, **promover la participación** de las personas para las cuales, y con las cuales trabajamos en REDLAMYC, es una fuente de inmensa riqueza para llevar a cabo nuestras acciones.

Queremos contarte algunas de las acciones que hemos realizado desde REDLAMYC y en las que niñas, niños y adolescentes como tú han participado como Agentes de Cambio:

En 2015, en Honduras, REDLAMYC y sus Coaliciones Nacionales realizaron el Encuentro Centroamericano de Niñas, Niños y Adolescentes con el apoyo de Plan Internacional. Un espacio de intercambio de experiencias de niñas y niños de Panamá, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala para construir propuestas de incidencia en prevención de la violencia.



Foto: REDLAMYC / Mónica Ramírez.

Encuentro de niñas y niños en el Hospital J.M de los Ríos en Venezuela (2017), organizado por REDHNA donde denunciaron las necesidades que tienen en el Hospital para que sea garantizado su derecho a la salud.



Foto: REDHNA.

“Los niños necesitamos medicamentos y necesitan tensiómetro para su casa”

#VocesInfancia niñas y niños, Venezuela.

En REDLAMYC, hemos realizado entre 2017 y 2018, más de 15 encuentros con niñas, niños y adolescentes en distintos países para escuchar sus propuestas, hablar sobre sus preocupaciones, **compartir conocimientos y apoyarlos en sus capacidades para incidir** con sus opiniones en las políticas. Estos Encuentros son parte del proyecto

#TejiendoRedesInfancia.

Encuentro en Argentina (2017), organizado por el Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de Derechos del Niño – CASACIDN donde las y los participantes dieron sus opiniones sobre la forma en que ejercen sus derechos.



Foto: CASACIDN

“No queremos ir a los encuentros sólo para ver. Queremos participar, queremos ser escuchados por los adultos.” #VocesInfancia Rubia, 16 años, Brazil



Foto: Foro DCA.

Encuentro en Brasil (2017), organizado por el Foro Nacional Permanente de Entidades no Gubernamentales de Defensa de los Derechos de Niños y de Adolescentes -Foro DCA, Movimiento Nacional de Derechos Humanos - MNDH y la Asociación Nacional de los Centros de Defensa de Niños y Adolescentes - ANCED. Los y las adolescentes pusieron en relieve problemas como los homicidios, la discriminación por cuestiones de raza, género, orientación sexual, pero ante todo, pidieron que su derecho a participar no fuera simbólico.



Foto: Coalición Boliviana



Encuentro en Bolivia (2017), organizado por la Coalición Boliviana para la defensa de los Derechos de niños, niñas y adolescentes donde hablaron sobre el derecho a **trabajar y a estudiar** conociendo sus derechos.

“Algo que aprendí es que tenemos que exigir a las personas a respetar nuestros derechos, respetando así mismo los derechos de los demás y de esta manera reunir fuerzas y así luchar por una sola causa.”

#VocesInfancia Brayan, Bolivia.



Foto: Coalición Boliviana.



Encuentro en Costa Rica (2017) organizado por COSECODENI (Coalición Costarricense de Organizaciones Sociales para el Seguimiento de la Convención de los Derechos del Niño) y UNIPRIN (Unión de Instituciones Privadas de Atención a la Niñez) donde analizaron las diferencias entre trabajo infantil y explotación laboral, sus afectaciones y soluciones.

Explotación laboral
Es cuando las tareas no van de acuerdo a lo establecido en el contrato de trabajo, llegando a generar deterioro en la salud del trabajador.

#VocesInfancia, Niñas y niños Costa Rica





Foto: REDIM.

Encuentro en México (2018), organizado por la Red por los Derechos de la Infancia en México - REDIM y la Alianza por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México - Alianza Mx en el que niñas y niños identificaron los componentes de una organización, quiénes toman decisiones y como es que ellas y ellos pueden organizarse para tratar temas de importancia.

Encuentro en Panamá (2018), organizado por la Red Nacional de Apoyo a la Niñez y Adolescencia en Panamá - REDNANIAP en el que niñas, niños y adolescentes reflexionaron sobre su derecho a participar.



Foto: REDNANIAP.



“Ten coraje y no tengas miedo a participar”

#VocesInfancia Adolescentes en Panamá



Foto: REDNANIAP.

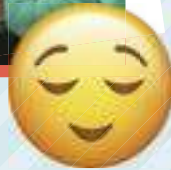
Encuentro en Paraguay (2017), organizado por la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia – CDIA para hablar sobre sus derechos y cómo los ejercen.





Foto: GIN.

Encuentro en Perú (2018), organizado por Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño – GIN en el que niñas, niños y adolescentes identificaron las distintas formas de participación con sus familias y en la comunidad.



Encuentro en República Dominicana (2018), organizado por la Coalición de ONGS por la Infancia de República Dominicana.



Foto: Coalición.



¡Todas Ellas y Ellos son agentes de cambio! porque buscan mejorar su situación

y la de otras personas de su edad con propuestas.



TÚ TAMBIÉN PUEDES SER AGENTE DE CAMBIO.

Ahora ya conoces una gran parte del trabajo que han realizado niñas, niños y adolescentes que participan con REDLAMYC para que se garanticen tus derechos **¡Esperamos te sientas muy motivada o motivado a participar y convertirte tú también en agente de cambio.**

¿QUIÉNES NOS APOYAN?



#TejiendoRedesInfancia

En 2016 iniciamos este proyecto financiado por la Unión Europea, la Asociación Sueca para el Desarrollo Internacional - ASDI y Save the Children. ¡Todos ellos nos apoyan con recursos! Hacemos un gran equipo para proteger tus derechos.

Todo lo que hemos logrado ha sido con el apoyo de personas e instituciones muy importantes que nos han dado su apoyo económico, quienes confían en nosotros y en nuestro trabajo:

Unión Europea



Es la unión de 27 países del continente. Parte de los recursos financieros de la Unión Europea los invierten en proyectos de promoción de los Derechos Humanos, y por ello, son socios de REDLAMYC.

#PASC

Save the Children

Tiene un Programa de Apoyo a la Sociedad Civil con el que nos apoya con recursos para seguir fortaleciendo nuestro trabajo.

En 2018, en Bélgica, representantes de las tres subregiones de REDLAMYC y la Secretaría



Foto: REDLAMYC

Ejecutiva participaron en una reunión con organizaciones de todo el mundo para presentar el proyecto #TejiendoRedesInfancia y conocer experiencias en otros proyectos financiados por la Unión Europea.



Asociación Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional



Es una organización gubernamental para la cooperación dirigida a países en vías de desarrollo que busca reducir la pobreza y promover el desarrollo.

Save the Children

(*Salven a los Niños, en Español*).

Es la Organización No Gubernamental más grande del mundo. Está en 119 países y trabaja para defender los derechos de la niñez; sobre todo de aquellos que más lo necesitan.



En 2018, en México, representantes de Save the Children se reunieron con la Secretaría Ejecutiva de REDLAMYC para dialogar sobre los proyectos en lo que nos apoyan: [#TejiendoRedesInfancia](#) y [#PASC](#) (Programa de Apoyo a la Sociedad Civil).

Foto: REDLAMYC / Verónica Morales

Plan Internacional



Es una Organización de la Sociedad Civil con presencia en 70 países. Su objetivo es luchar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad para las niñas



Foto: REDLAMYC



En 2018, en Panamá, se realizó el Taller del Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil de Plan Internacional en el que participaron Coaliciones de REDLAMYC

Empresas tecnológicas: FACEBOOK

Realizamos proyectos en conjunto, sobre la seguridad en línea y tus derechos digitales, es decir, cómo tus derechos en la vida real, también deben ser protegidos en el espacio digital, o sea en la Internet.



Foto: REDLAMYC / Verónica Morales.



En 2018, REDIM participó en la capacitación "Impulsa tu Causa" organizada por Facebook, en la Ciudad de México, para conocer herramientas para potenciar la red social en el trabajo de las organizaciones de sociedad civil.



Twitter

Trabajamos con las empresas tecnológicas para poder promover y proteger tus **derechos utilizando las redes sociales** y también para que las personas sepan más sobre los derechos de niñas y niños.

En 2017, en México, REDIM participó en el Taller impartido en Twitter sobre su uso, ejemplos prácticos para las Organizaciones de la Sociedad Civil, reglas de Twitter, herramientas de seguridad entre otros temas para **aprovechar al máximo la red social.**

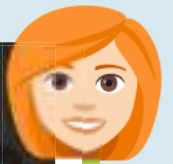


Foto: Twitter.

Tableu Software



Tableu es una empresa en Seattle que nos ha apoyado con capacitación para mejorar la forma y las herramientas con las que damos a conocer los datos sobre la infancia.

En 2017, en Estados Unidos, integrantes de algunas Coaliciones Nacionales de REDLAMYC participaron en la Conferencia 2017 de Tableu.



Foto: REDLAMYC/ Mónica Ramírez

Otros socios estratégicos con quienes trabajamos, son:

UNICEF

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en América Latina y el Caribe y en diversos países, con quienes hemos trabajado desde hace muchos años, para proteger los derechos de niñas y niños.



En 2017 en Argentina, las y los participantes en el Encuentro de Niñas, Niños y Adolescentes del proyecto **#TejiendoRedesInfancia** visitaron a Roberto Benes, Representante de UNICEF en ese país.



Foto: Colectivo de Derechos del Niño Argentina.



Es una alianza estratégica integrada por organizaciones que trabajan por la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en la región en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En 2017, en Panamá, REDIM de México, RIA de El Salvador y la Secretaria Ejecutiva de REDLAMYC participaron en la reunión del MMI LAC.



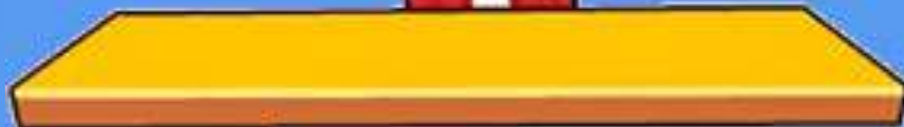
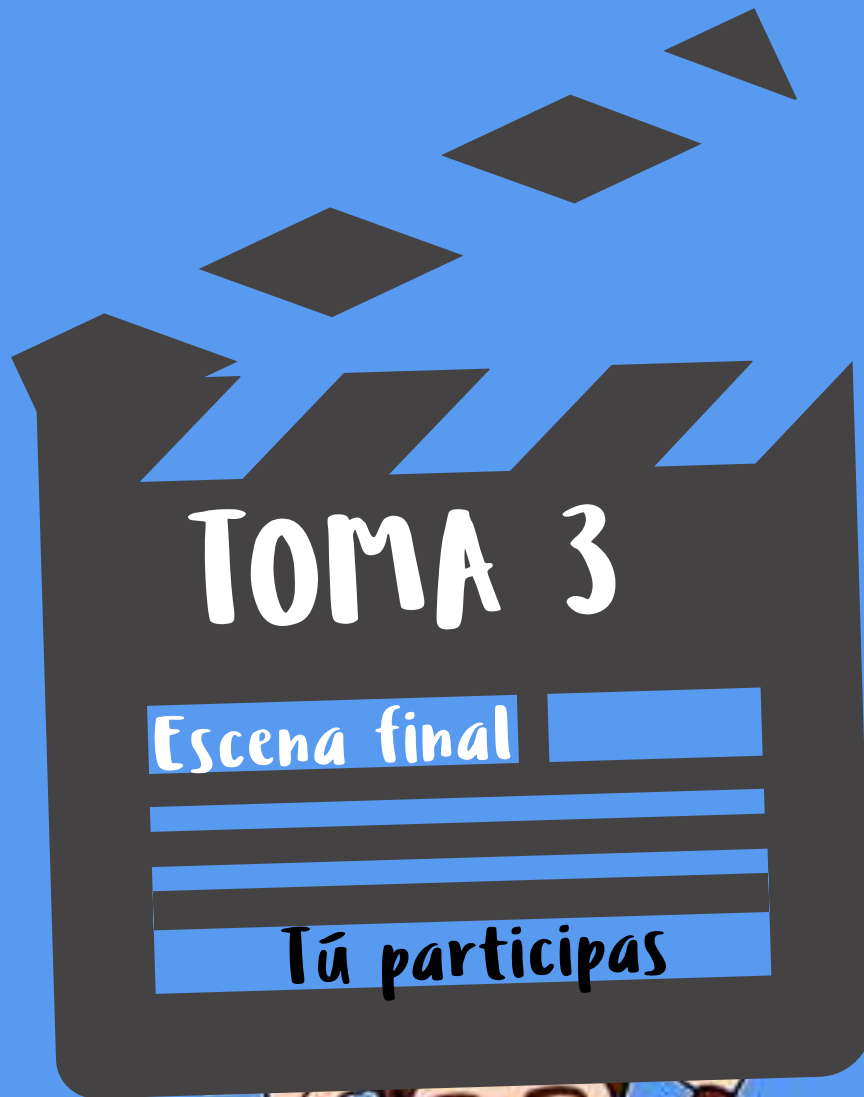
MMI LAC

Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica



Foto: MMI LAC.





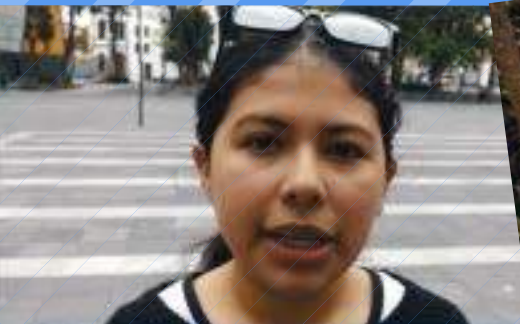
Para nosotros tu participación es muy importante, esperamos que este librito te haya gustado, que sigas alerta al trabajo que realizamos en REDLAMYC, y que te conviertas en un agente de cambio ¡muy pronto!



Elaboramos un vídeo para acompañar esta cartilla y lo queremos compartir con ustedes:



<https://bit.ly/2EII7JT>



Entregamos un agradecimiento especial a todos los niños, niñas y adolescentes que participaron en este video:



Mariana Salcedo Norato, Colombia
Edén Vargas Morales, México
Mercedes Martins, Argentina
Nicolás Salcedo Norato, Colombia
Bruno Batista de Sousa, Brasil

NOS INTERESA

saber tu opinión



Puedes ponerte en contacto con nosotros y darnos tu opinión sobre este cuaderno y acerca de lo que hacemos:

Correo: info@redlamyc.org

Twitter, Facebook o Instagram: @REDLAMYC

Puedes **escribirnos o enviarnos esta sencilla evaluación por correo** o a alguna de nuestras redes sociales por mensaje directo, o entregar a tu mamá, papá o quien esté a cargo de ti para que nos lo haga llegar:



Edad _____
 Hombre _____
 Mujer _____
 País en que vives _____

Instrucciones: Lee con cuidado la frase y marca con una X lo que represente lo que piensas marca con una X

PREGUNTAS

MUCHO



POCO



NADA



Ejemplo: Me gusto el cuaderno que leí

X

¿Los contenidos son claros?

¿La información es adecuada para mi edad?

¿Cuánto me interesó el trabajo que hace REDLAMYC?

¿Cuánto me gustaría saber sobre la Coalición que trabaja en mi país?

SI

NO

TAL VEZ

¿Compartiría lo que aprendí con mis amigas y amigos?

¿Vi el video Youtuber del cuaderno?

Fuentes consultadas:



REDLAMYC, Documento de identidad y normas, 2015.



REDLAMYC, Plan Estratégico 2013 – 2017, noviembre de 2013.



UNICEF, Convención sobre los Derechos del Niño, 2006.



Save the Children, Guía para la Incidencia en Política a favor de los Derechos de los Niños y Niñas en México, 2013.



AJS, Asociación para una Sociedad más Justa. Hoja de ruta para reducir índices de violencia contra niñez.



Presupuestos públicos: como los gobiernos deberían invertir el dinero a favor de derechos de niñas y niños, 2016. Versión en español adaptada por REDLAMYC.

Vídeos



REDLAMYC. NÃO à Redução da Maioridade Penal o Brasil, 2015.



REDLAMYC. #TejiendoRedesInfancia, 2018.



REDLAMYC. Asamblea 2017.



CDNU, Inversión nuestra versión, 2018.



Directorio #SomosREDLAMYC

(Argentina) Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia; Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño – CASACIDN.

(Bolivia) Coalición Boliviana para la Defensa de los Derechos de niños, niñas y adolescentes.

(Brasil) Associação Nacional dos Centros de Defesa da Criança e do Adolescente – ANCED; Forum DCA -Forum Nacional Permanente de Entidades no Governamentais de Defesa dos Direitos da Criança e do Adolescente; Movimento Nacional de Direitos Humanos, MNDH.

(Chile) Red de ONGs Infancia y Juventud; Foro Chileno por los Derechos de la Niñez.

(Colombia) Alianza por la Niñez Colombiana.

(Costa Rica) Coalición de ONGs para el Seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño – COSECODENI; Unión de Instituciones Privadas de Atención a la Niñez, UNIPRIN.

(Cuba) Consejo de Iglesias de Cuba.

(Ecuador) Movimiento por la Niñez y Adolescencia de Ecuador.

(El Salvador) Red para la Infancia y la Adolescencia – RIA.

(Guatemala) Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez, CIPRODENI.

(Honduras) Coordinadora de Instituciones Privadas pro las Niñas, Niños, Adolescentes, jóvenes y sus derechos – COIPRODEN.

(México) Red por los Derechos de la Infancia en México -REDIM; Alianza por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México - REDIM,

(Nicaragua) Federación Coordinadora Nicaragüense de ONGs que Trabajan con la Niñez y la Adolescencia – CODENI.

(Panamá) Red Nacional de Apoyo a la Niñez y Adolescencia en Panamá – REDNANIAP.

(Paraguay) Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia – CDIA.

(Perú) Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño – GIN.

(República Dominicana) Coalición de ONGs por la Infancia de la República Dominicana.

(Uruguay) Comité de los Derechos del Niño de Uruguay; Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo – ANONG.

(Venezuela) Red por los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

NUESTRAS REDES SOCIALES



@REDLAMYC

